

Guayaquil, Abril 29 del 2002

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA IRELSA S.A.**

AÑO 2001

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

Que la Compañía IRELSA S.A. no ha tenido movimiento de ingresos, porque se creó en octubre del 2001 y se efectuó trámite de apertura de cuenta corriente y la obtención de permiso de Importador.

Todos los gastos ocasionados son gastos de organización, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente


JUAN XAVIER MEDINA
GERENTE GENERAL

29 ABR 2002

